

Expediente: **4410/24**
Carátula: **BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ PAEZ AGUSTIN ROBERTO S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **21/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282610877 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR
90000000000 - PAEZ, Agustín Roberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4410/24



H106038389220

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ ARAGON ROLANDO ANTONIO s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4410/24.

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025. Se advierte que la demanda se encuentra incoada contra el Sr. Agustín Roberto Paez, D.N.I. N° 39.698.449. Así también surge de la documentación original presentada, según lo informado en el cargo del día de la fecha. En consecuencia, procédase por Secretaría a la recaratulación de los autos, debiendo consignarse como parte accionada al mencionado. A conocimiento de la parte actora, debiendo presentar los recaudos legales correspondientes a los autos del rubro.- NAR - 4410/24.

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.